

IV. Administración de Justicia

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE CASTILLA Y LEÓN SECRETARÍA DE GOBIERNO BURGOS

Acuerdo adoptado por la Sala de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León en Burgos, a 3/04/2017, de nombramiento de Jueces de Paz titulares y sustitutos, de conformidad con lo dispuesto en el art. 101 de la Ley Orgánica del Poder Judicial y art. 4 del Reglamento de Jueces de Paz (B.O.E. 13-07-95), que se hacen públicos y corresponden a las poblaciones que se relacionan a continuación, de la provincia de Zamora.

Población	Cargo	Nombre
BURGANES DE VALVERDE	SUSTITUTO	SENEEN MAYADO VEGA
CARBELLINO	TITULAR	JOSE MANUEL CALLES SUAÑA
CASTROGONZALO	SUSTITUTO	ANA MARIA DOMINGUEZ ABAD
CASTROVERDE DE CAMPOS	TITULAR	MARIA LUISA ALCALA COLLANTES
CORRALES DEL VINO	SUSTITUTO	PABLO GARCIA FERNANDEZ
GEMA	TITULAR	JAIME ZAMORA FERNANDEZ
JAMBRINA	TITULAR	CONCHA JUSTA JAMBRINA SASTRE
PIÑERO, EL	TITULAR	JOSE MERCHAN MONTEJO
PUEBLICA DE VALVERDE	SUSTITUTO	MARIA DEL CARMEN ZAMORA MARTIN
ROELOS	TITULAR	AMADOR SAN MANUEL HERNANDEZ
SAMIR DE LOS CAÑOS	TITULAR	MARIA BELVER JUAN
VILLALUBE	TITULAR	LYDIA CARBAJO COBOS
VILLAMAYOR DE CAMPOS	SUSTITUTO	Mª ENCARNACION DE CASO GRANADO
VILLARDIGA	TITULAR	GERMAN SAN JUAN SAN JUAN
VILLARDIGA	SUSTITUTO	JOSE MANUEL BARBA ALONSO
VILLARRIN DE CAMPOS	SUSTITUTO	JAVIER GOMEZ TEMPRANO
VILLASECO DEL PAN	TITULAR	ANGEL ALONSO PEDRON
VILLAVEZA DEL AGUA	SUSTITUTO	ROCIO SASTRE DELGADO

El nombramiento será para un periodo de cuatro años, a contar desde la fecha de su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, y tomarán posesión de su cargo dentro de los veinte días naturales siguientes a la publicación de su nombramiento, previo juramento o promesa del cargo ante el Juez de 1.ª Instancia e Instrucción del Partido, en su caso.

Contra los acuerdos de nombramiento de Jueces de Paz cabe recurso de alzada ante el Pleno del Consejo General del Poder Judicial en los plazos y por los motivos y formas que establece el artículo 121 y siguientes de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Burgos, 11 de abril de 2024.-La Secretaria del Gobierno, María Teresa de Benito Martínez.

R-202401230

